

CGR EMITE NUEVO AVANCE SOBRE INFORME TÉCNICO DEL PRESUPUESTO 2019

En atención al artículo 40 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, la CGR debe enviar a la Asamblea Legislativa, a más tardar el 30 de setiembre, un **informe técnico** sobre el proyecto de ley de presupuesto nacional. Este informe comprende el análisis y opinión técnica de CGR sobre los principales aspectos del proyecto.

A continuación el **segundo avance** de dicho análisis:



Proyección del resultado fiscal: se estima que la deuda alcance un 58,5% del PIB para 2019, lo cual evidencia un deterioro importante de las finanzas públicas, ya que se proyecta un 55,4% del PIB para el cierre de 2018. La Contraloría General reitera, tal y como lo hizo un año atrás, que es imperativa la necesidad de tomar medidas que tengan efectos en el corto plazo –como aquellas mencionadas en materia de gasto público así como de ingresos–, pero con una visión de sostenibilidad en forma duradera.



Remuneraciones: El gasto en remuneraciones incorporado en el Proyecto de Ley de Presupuesto de la República 2019 asciende a €2.653.962 millones, equivalente a 24,3% del total del presupuesto y 7,2% del PIB esperado al 2019. Esta asignación muestra un crecimiento de 0,7% respecto al presupuesto ajustado al 31 de agosto de 2018, mostrando una notable desaceleración respecto a su comportamiento en años anteriores.



Transferencias: el Proyecto de Ley de Presupuesto de la República 2019 propone una erogación de €3.389.751 millones para **transferencias**. En términos generales el Gobierno Central destina a transferencias un monto que representa el 9,2% del PIB esperado para el 2019, de las cuales un 7,7% del PIB esperado para el 2019 tienen como destino fines sociales, por lo que es necesario resaltar que los riesgos de liquidez del Gobierno Central pueden llegar a ser transferidos a este sector.

La CGR pone a disposición en el [site del informe](#) las bases de datos históricas, tanto de los ingresos como de los egresos del Gobierno Central, así como de los indicadores de resultados físicos incluidos en el Presupuesto Nacional para realizar análisis más especializados. Para leer con mayor detalle, lo invitamos a revisar de forma periódica [el sitio](#).

Se adjunta [audio de Arnoldo Sanabria Villalobos](#), Gerente a.i. del área de Administración Financiera de la CGR, resumiendo este avance.